



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

633-18

Salta, 18 SEP 2018
Expediente N° 12.501/18

VISTO: La propuesta del Plan de Mejoras y Fortalecimiento para la carrera de Enfermería Universitaria (Ciclo I de la Licenciatura en Enfermería) de Sede Regional Tartagal y anexo Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fue elaborada por la Comisión de Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, sede Central, en función de las necesidades identificadas en el marco de la evaluación externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Que la misma fue girada para análisis y tratamiento del Consejo Asesor de Sede Tartagal, quien emite Despacho dando por aprobado el plan de mejora con observaciones.

Que el tema fue tratado en el seno de este Cuerpo en Sesión Extraordinaria convocada al efecto, emitiendo Despacho favorable luego de un exhaustivo análisis e intercambio de opiniones.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

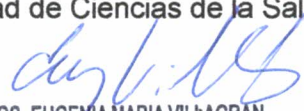
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Extraordinaria N° 04-18 realizada el 11/09/18)

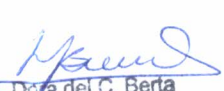
RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar los Planes de Mejoras y Fortalecimiento para la carrera de Enfermería Universitaria (Ciclo I de la Licenciatura en Enfermería) de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se dicta en Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, los que forman parte de la presente Resolución, como Anexos I, II, III y IV.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial, remítase copia a Comisión de Carrera de Enfermería, Consejo Asesor de Sede Tartagal y siga al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



ANEXO I – RES. CD N°
Expte. 12501/18
Pag. 1 de 3

633-18

18 SEP 2018

ANEXO I

FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA: CICLO I (ENFERMERÍA UNIVERSITARIA) TARTAGAL y SANTA VICTORIA ESTE'

LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA: CICLO I

El **Ciclo I** de la Licenciatura en Enfermería, es una carrera de pregrado, que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este de la Universidad Nacional de Salta. Se implementó en el año 2013 a través de la Res. CS N° 395/12 que aprobó el Convenio N° 745/12 entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la Universidad Nacional de Salta (UNSa) para el dictado de **tres cohortes del Ciclo I**.

Posteriormente y ante el requerimiento de la comunidad y la necesidad de contar con una mayor cantidad de graduados en la zona, para cubrir una demanda apremiante, en virtud de la escasez de profesionales en actividad, por Resolución CD N° 407/15 y Resolución CS N° 297/15 se aprueba el dictado de una cuarta y quinta cohorte con las mismas características administrativas académicas.

En fecha 15 de diciembre de 2016 y mediante Res. CS N° 510/16 en su artículo 1° establece que la carrera de Enfermería que se dicta en la localidad de Tartagal con delegación en Santa Victoria Este, formará parte de la oferta académica permanente de la Universidad a partir del año 2017.

Por esta misma Resolución se afecta una partida presupuestaria de treinta millones de pesos (ARG) con el fin de fortalecer la planta docente, destinando para la carrera de Lic. en Enfermería: Ciclo I, un financiamiento de \$ 8.810.994 millones para la cobertura de cargos a partir del ejercicio 2017 y prevé su cumplimiento en un horizonte de tres años e insta a la unidad académica a iniciar la cobertura de los cargos mediante tramitación de concursos regulares.

Para el **Ciclo I** de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería se otorga un total de 40 cargos iniciándose el llamado de los cargos a partir del año 2017 según el artículo 6° de la mencionada resolución.

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer el desarrollo del Ciclo I de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería en Sede Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, a fin de formar Enfermeros Universitarios capaces de brindar cuidado de calidad de salud a la población.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



ANEXO I – RES. CD N°
Expte. 12501/18
Pag. 2 de 3

633-18

18 SEP 2018

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conformar una estructura docente acorde a las necesidades de enseñanza y aprendizaje, que el contexto regional demande.
- Contribuir mediante la formación de Profesionales de Enfermería a revertir el déficit de Recurso Humano de Enfermería en la región.

Cyl *WPS*



E. Villalón
 MGS. EUGENIA MARIA VIELLAGRAN
 SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
 Y EXTENSIÓN AL MEDIO
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

M. Berta
 Mgs. Dora del C. Berta
 Vice Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ANEXO I - RES. CD N°
 Expte. 12501/18
 Pag. 3 de 3

633-18

18 SEP 2018

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS FINANCIEROS		CRONOGRAMA				
		MONTO	FUENTE	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	
<p>Incorporar docentes profesores con dedicación exclusiva de asignaturas específicas profesionales de Sede Central como responsables en asignaturas del primer año del plan de estudios 2018 y, mientras se tramita la cobertura de los cargos regulares</p>	<ul style="list-style-type: none"> Designar por extensión de funciones un Prof. Adjunto Exclusivo de Sede Central como responsable de la asignatura Bases del Cuidado Enfermero I. Designar por extensión de funciones un Prof. Adjunto Exclusivo de Sede Central como responsable de la asignatura Bases del Cuidado Enfermero II. Designar por extensión de funciones un Prof. Adjunto Exclusivo de Sede Central como responsable de la asignatura Farmacología en Enfermería. Designar por extensión de funciones un Prof. Adjunto Exclusivo de Sede Central como responsable de la asignatura Optativa I: Consumo problemático de drogas. 9 Cargos JTP simple 10 Cargos de Prof. Adj. simple 8 Cargos de Auxiliar de 1ra simple 1 cargo Auxiliar 2da simple 5 Cargos JTP Semiexclusivos 3 Cargos de Prof. Adj. Semiexclusivos 							
<p>Incorporar progresivamente docentes para el dictado de nuevas asignaturas de acuerdo a lo previsto en el "Plan de Estudios 2018" según Resolución C.S. 510/16</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Profesor Adjunto simple para Enfermería del Adulto y Anciano I 1 Profesor Adjunto simple para Enfermería del Adulto y Anciano II 1 Profesor Adjunto simple para Enfermería Materno Perinatal 1 Profesor Adjunto simple Introducción a Enf. de S Pública/ Bases del Cuidado Enfermero I y II 							
<p>Continuar con las gestiones ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación para el incremento en las dedicaciones de los cargos existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante autoridades de la UNSa, el aumento de dedicaciones de simple a semiexclusivos de 4 Profesores Adjuntos, 4 JTP y 1 Aux. 1ra. Responsable: Decana Facultad de Cs. Salud - UNSa Gestionar ante Secretaría de Políticas Universitarias, el otorgamiento de 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto semiexclusivos Responsable: Rector de UNSa 							



Mgs. Eugenia María Villagran
SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

M. Berta

Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ANEXO II - RES. CD N°
Expte. 12501/18
Pag. 1 de 1

633-18

18 SEP 2018

ANEXO II

"PLAN DE MEJORA: APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS DOCENTES DE TARTAGAL Y SANTA VICTORIA ESTE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE "LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA"

"Implementación de un Plan de mejoras que permita asegurar que en un plazo razonable que todos los docentes de la carrera cuenten con título de grado."

Objetivo	Actividades	Responsables	Recursos		Cronograma								
			Humanos	Físicos	2018		2019		2020				
					Semestres		Semestres		Semestre				
					1°	2°	1°	2°	1°	2°			
Desarrollar acciones de acompañamiento, apoyo y seguimiento Académico, en el tramo final de la carrera para los auxiliares docentes sin título de grado.	Revisión de la base de datos de los docentes sin título de grado.	Dirección General Administrativa Académica	X			X							
	Conformación de un grupo de estudio integrado por los docentes sin título de grado	Comisión de Carrera Coordinadora de Sede	X			X							
	Socialización propuesta de trabajo y firma acta compromiso de finalización de la carrera en un tiempo prudencial según sea el caso.	Coordinadora de Sede											
	Asignación de tutores para el acompañamiento de los docentes beneficiarios.	Coordinadora de Sede	Profesores Tutores (Asumirán este rol los profesores responsables de los equipos de cátedra del cual forman parte los docentes beneficiarios)				X						

Indicadores de Avances y Resultados:

- Número de materias del segundo ciclo regularizadas y finalizadas por cada docente.
- Número de docentes que se encuentran realizando trabajo Tesis.
- Número de Docentes que presentan y rinden Tesis.

**PLAN DE MEJORA: "ESTUDIANTES Y GRADUADOS.
 LICENCIATURA EN ENFERMERÍA: CICLO I - SEDE REGIONAL TARTAGAL Y ANEXO SANTA VICTORIA"**

OBJETIVOS GENERALES

- Acompañar a los jóvenes en el proceso de cursado de sus estudios a través de diferentes estrategias de intervención que posibiliten disminuir la deserción en el primer año de la carrera.
- Generar espacios de formación y reflexión docente que promuevan procesos de enseñanza y aprendizaje situados e inclusivos.

Objetivos Específicos	Actividades	Responsables	Recursos			Cronograma						
			Humanos	Físicos	Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	1	2	1	2	1	2
Formar estudiantes avanzados con competencias necesarias para la implementación de espacios de tutoría de pares	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e implementación de un dispositivo de Formación con modalidad virtual y presencial destinado a preparar a estudiantes avanzados de la carrera para el ejercicio de la tarea de Tutor par en el primer año. - Organización de encuentros de intercambio de experiencia entre tutores pares. - Encuentros con Equipos de Cátedra del primer año. 	Sub Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera de Sede Regional Tartagal. Servicio de Orientación y Tutoría de Sede Central Comisión de Carrera de Enfermería	Docentes del Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad Sede Central Aulas de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria	Fondo Sede Regional Tartagal \$15.000 (Pasajes)	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar la figura del Tutor Par para los Estudiantes del primer año de la Carrera (Proyecto Tutoría de Pares)	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de la convocatoria para el registro de aspirantes al cargo de Tutor Par. - Evaluación de antecedentes de los postulantes y selección de candidatos. - Ejecución de actividades definidas para los tutores estudiantes 	Sub Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera de Sede Tartagal.	Aulas de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria 2 estudiantes avanzados de Sede Tartagal para cumplir funciones de tutores pares de Sede. Estos serán convocados, seleccionados y recibirán un estipendio según lo dispuesto en las Resoluciones del Consejo Superior CS 470/09 y R-409/13, para Becas de Formación. Las designación de	\$ 84.000 Anual Contemplados en el Presupuesto 2018 de la Universidad de Formación (Res.C.S. 259/18)	X	X	X	X	X	X	X	X

			<p>los tutores pares tendrá una duración de 10 meses por año, desde el mes de febrero, con una dedicación horaria de 20 hs. semanales de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.</p>			
<p>Generar espacios de Trabajo con los Estudiantes a fin de promover la reflexión grupal y colectiva acerca de ser estudiante universitario</p>	<p>Ciclo de Talleres con estudiantes de primero, segundo año y tercer año. Se abordarán diferentes temáticas: "El Estudio en la Universidad y en particular en la Sede Regional Tartagal Anexo Santa Victoria"; "Trayectoria Académica: problemáticas y desafíos"; "La Universidad en la Comunidad"</p>	<p>Servicio de Orientación y Tutoría de Sede Central</p>	<p>Docentes de Servicio de Orientación y Tutoría de Sede Central</p>	<p>Aulas de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria</p>	<p>Fondos De Sede Regional Tartagal</p>	<p>45.000 (Pasajes)</p>
<p>Formar Docentes en Estrategias de Orientación y Tutoría al Alumno</p>	<p>- Curso relacionado a prácticas pedagógicas y didácticas, a cargo de docentes locales e invitados de otras universidades. - Talleres de Estrategias y Recursos para el Desarrollo de Acciones de tutoría y orientación en la Universidad.</p>	<p>Sub Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera de Sede Tartagal.</p>		<p>Aulas de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria</p>	<p>Fondos De Sede Regional Tartagal</p>	<p>\$30.000</p>

INDICADORES DE AVANCE Y RESULTADOS

- Indicador: N° de Estudiantes Avanzados formados en competencias necesarias para el ejercicio de las funciones de tutor par.
- Indicador: N° de alumnos acompañados por el Proyecto de Tutorías de Pares.
- Indicador: Porcentaje de docentes formado en procesos de enseñanza y aprendizaje situados e inclusivos.
- Indicador: N° de asignaturas que implementan estrategias pedagógicas situadas e inclusivas.
- Indicador: Rendimiento académico de los alumnos en las materias que optimizaron sus instrumentos métodos de evaluación.
- Indicador: N° de alumnos participantes del Ciclo de Talleres referidos a Vida Universitaria.

E. Villa
 MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
 SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
 Y EXTENSIÓN AL MEDIO
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



M. Basso
 Mgs. Dora del C. Berta
 Micos Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ANEXO III - RES. CD N° 633-18
 Expte. 12501/18 -
 Pag. 2 de 2

18 SEP 2018



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



ANEXO VI – RES. CD N° 633-18
Expte. 12501/18
Pag. 1 de 5

18 SEP 2018

ANEXO IV

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS DOCENTES DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA: CICLO I – SEDE REGIONAL TARTAGALY ANEXO SANTA VICTORIA

INVESTIGACIÓN

La Institución cuenta con políticas de investigación definidas por el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (CIUNSA). Sus funciones están establecidas en el Estatuto de la Universidad y en el Reglamento para la Gestión de Programas y Proyectos de Investigación, aprobado por Resolución del Consejo de Investigación N° 170/18. Se contempla la realización de convocatorias cada dos años para la presentación de programas y proyectos estableciendo sus condiciones y plazos.

Asimismo el Consejo de Investigación, en reunión extraordinaria del día 22 de agosto de 2018, aprobó la Convocatoria Especial para Proyectos de Investigación Sedes Regionales 2018 y el Reglamento para la gestión de proyectos para esta Convocatoria. El cierre de la convocatoria opera en octubre del 2018.

Esta Convocatoria Especial forma parte del Programa de Desarrollo de Investigación en Sedes Regionales del Consejo de Investigación e incluye los objetivos planteados en el Proyecto aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales (R-CCI-2017-0159) y las Convocatorias Especiales para Becas de Investigación para alumnos de grado y posgrado de Sedes Regionales (R-CCI-2017-0158).

Está dirigida a favorecer el desarrollo de la investigación científica en las diferentes áreas disciplinarias instaladas en las Sedes Regionales de la Universidad Nacional de Salta y desarrollar capital académico, allí donde se han manifestado dificultades para iniciar prácticas de investigación sistemáticas.

Proyectos de investigación, en ejecución, donde participan actualmente docentes de Tartagal y Santa Victoria:

*Lic. Josefa Ceballos y Lic. Elizabeth Allemand forman parte del Proyecto de Investigación *“Población originaria y sistema sanitario en la Provincia de Salta. Encuentros y desencuentros en la complejidad de las prácticas cotidianas”*. (Inicio 2014 - extensión hasta diciembre 2018).



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



ANEXO VI – RES. CD N°
Expte. 12501/18
Pag. 2 de 5

633-18

18 SEP 2018

* Dra. María Del Valle, Correa Rojas y el JTP Ernesto Gabriel Reimundo, Acosta forman parte del Proyecto de Investigación "*Calidad de vida y determinantes sociales de los estudiantes universitarios*" (Inicio 2014 - extensión hasta diciembre 2018).

*Mgs Adriana Pereyra y Lic. Mario Bignon participan del proyecto de investigación "*Construcción de la identidad profesional de la/el enfermera/o de la Provincia de Salta*". (Inicio 2014 - extensión hasta diciembre 2018).

*Las Licenciadas en Enfermería Lic. Estela Marta Ríos, Lic. Rosa Rodríguez Lic. Angélica Alarcón, Lic. Mónica Gil, Lic. Nélide Condorí participaron del proyecto de investigación "*La humanización del cuidado enfermero*". (Inicio 2012 - extensión hasta diciembre 2016).

*Lic. María Regina Párraga integra el proyecto "*Diversidad de helmintos parásitos de peces de las altas cuencas de los ríos Bermejo y Juramento, Salta*" bajo la Dirección de la Dra. Dora Ana Davies. (Inicio 2014 - extensión hasta diciembre 2018).

* Mgs. Adriana Del Pilar, Quiroga De Cortez y la Lic. Laura Beatriz Salinas participan del proyecto de investigación "*Pedagogías interculturales como desafíos de construcción: Perspectivas dialógicas en el diseño de propuestas educativas CON pueblos originarios*" (Inicio 2017 - extensión hasta diciembre 2020).

Estos proyectos, fueron informados en las "*Fichas de Investigación del Aplicativo CONEAU Global*".

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer el desarrollo de la investigación científica en las diferentes áreas relacionadas con la Carrera de Enfermería en la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria de la Universidad Nacional de Salta.

Handwritten signatures in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



ANEXO VI – RES. CD N°
Expte. 12501/18
Pag. 3 de 5

633-18

18 SEP 2018

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer el desarrollo de líneas de investigación establecidas por Res. CD N° 733/16 en la carrera de Enfermería.
- Promover la presentación de proyectos de investigación a ejecutar en Sede Regional Tartagal y anexo Santa Victoria, así también instar a los docentes a presentarse en las convocatorias de categorización ante el CIUNSa.
- Promover la participación de los docentes Enfermeros de Sede Regional Tartagal en el Instituto de Investigación en Enfermería de sede central

En la convocatoria efectuada por el CIUNSa para la presentación, evaluación y ejecución a partir del año 2019, se presentaron los siguientes proyectos de investigación:

-1.-Presentación de proyectos de investigación a ejecutar en Sede Regional Tartagal:

- Proyecto de investigación tipo C "*Parasitosis gastrointestinales en poblaciones aborígenes de Santa Victoria Este, Salta*", cuyo director es Lic. Párraga, María Regina y participaran conformando el equipo de investigación los docentes EU. José Luis Pérez Caihuara (Aux. de 1° en Bioquímica Sede Tartagal), Esp. Estela Marta Ríos (Prof. Adj. Enfermería Pediátrica Sede Tartagal) y dos colaboradores alumnas de la Sede Tartagal María Eugenia Berté y Johana Ceballos.
Periodo: 2019-2020
- Proyecto de investigación tipo B "*Contextos individuales y socio-familiares en niños escolarizados y su relación con el consumo de drogas en la Ciudad de Salta y Tartagal*" donde participarán como Director Lic. Omar G. Flores y Co Directora la Lic. Laura Belen Chañi (Asesora Lic. Elizabeth Allemand) como integrantes la Bioq. Heredia, Viviana Inés, Esp. Gonzales, Nadia Jordana, Lic. Ceballos, Josefa, EU Acosta, Ernesto Gabriel Reimundo, Chuve, Gustavo Fabián, Romero, Juan Carlos Docentes de Tartagal. Una egresada de Tartagal Manuel Paco, Eugenia. Los alumnos de la Sede Tartagal Mena, Adriana Elizabeth; Rodas, Alejandra Roxana; Castellón, Talía Magali y el alumno de Santa Victoria Este Roldan, Matías Emanuel.
Periodo: 2019-2020

2.- Presentación de proyectos de investigación a ejecutar en Sede central con participación de docentes de sede tartagal

- Proyecto de investigación tipo A "*Helminthos parásitos de fauna silvestre acuática en la provincia de Salta*", bajo la Dirección de la Dra. Dora Ana Davies con participación como integrante de Lic. Regina Parraga.
Periodo: 2019-2022



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



ANEXO VI – RES. CD N°
Expte. 12501/18
Pag. 4 de 5

633-18

18 SEP 2018

- Proyecto de investigación tipo A “*El pensamiento crítico y reflexivo en el estudiante de Enfermería*” donde participarán como Director Mgs Nieve Chávez, Mgs. Adriana Pereyra, Lic. en Enf. Mario Bignon.
Periodo: 2019-2022
- Proyecto de investigación tipo B “*La humanización del cuidado desde la Bioética*” donde participarán como Director Lic. en Enf. Rosa Rodríguez y como integrantes Lic. en Enf. Angélica Alarcón, Lic. en Enf. Mónica Gil, Lic. en Enf. Nélide Condorí.
Periodo: 2019-2020
- Proyecto de investigación tipo B “*Calidad de vida de los adultos mayores según indicadores sociales y aspectos funcionales*”, cuya directora es Lic. En Nutrición Soledad Yapura, Codirectora Lic. En Enf. María del Carmen Herrera y, conforman el grupo de investigación los docentes Licenciados en Enfermería Juan Sergio Escalante, José Eduardo Tejerina, Angela Vargas, Angela Delia Yapura y EU José Luis Perez Caihuara, estos dos últimos docentes de la Sede Regional Tartagal.
Periodo: 2019-2020
- Proyecto de investigación tipo B “*Calidad de vida escolar*”, cuya directora es Lic. en Nutrición Julieta Goyechea y, conforman el grupo de investigación docentes de Sede central Licenciados en Enfermería Juan Sergio Escalante, José Eduardo Tejerina, Iriarte Hugo, Herrera Mariela, Liliana Corimayo, Vargas Elizabeth. Licenciados en Enfermería de sede Tartagal Lic. Silvestre Nanci, Lic. Ceballos Josefa, Lic. Bonillo María, EU Acosta Ernesto, EU José Luis Perez Caihuara, EU Romero Juan Carlos
Periodo: 2019-2020

[Firmas manuscritas]

633-18
18 SEP 2018

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud - Expte. 12501/18		ANEXO IV - PAG 5/5			CRONOGRAMA		
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	RECURSOS FINANCIEROS	Año 2018	Año 2019	Año 2020	
Promover la participación de los docentes Enfermeros de Sede Regional Tartagal al Instituto de Investigación en Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> Difundir las líneas de investigación en sede Tartagal Incorporar docentes Enfermeros de sede Tartagal al Instituto de Investigación en Enfermería (IIEnf) de sede central Ampliar la participación de docentes en Redes Nacionales e Internacionales de Enfermería 	IIEnf Consejo Directivo IIEnf	Presupuesto IIEnf		X	X	
	Favorecer el desarrollo de líneas de investigación establecidas por Res. CD N° 733/16 en la carrera de Enfermería.	IIEnf	Presupuesto IIEnf		X	X	
	Promover la presentación de proyectos de investigación a ejecutar en Sede Regional Tartagal Fomentar que los docentes se presenten a las convocatorias de categorización	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación tipo A "Helmintos parásitos de fauna silvestre acuática en la provincia de Salta" Proyecto de investigación tipo B "Parasitosis gastrointestinales en poblaciones aborígenes de Santa Victoria Este, Salta" Proyecto de investigación tipo A "El pensamiento crítico y reflexivo en el estudiante de Enfermería" Proyecto de investigación tipo B "Contextos individuales y socio-familiares en niños escolarizados y su relación con el consumo de drogas en la Ciudad de Salta y Tartagal" Proyecto de investigación tipo B "La humanización del cuidado desde la Bioética" Proyecto de investigación tipo B "Calidad de vida de los adultos mayores según indicadores sociales y aspectos funcionales" Proyecto de investigación tipo B "Calidad de vida escolar" 	Dra. Dora Ana Davies Lic. Párraga, María Regina Mgs Nieve Chávez Lic. Omar G. Flores Lic. Rosa Rodriguez Lic. Soledad Yapura	Subsidio a la Investigación CIUNSA Subsidio a la Investigación CIUNSA Subsidio a la Investigación CIUNSA Subsidio a la Investigación CIUNSA Subsidio a la Investigación CIUNSA Subsidio a la Investigación CIUNSA Subsidio a la Investigación CIUNSA	<p>Presentado para evaluación</p> <p>X</p> <p>Presentado para evaluación</p> <p>X</p> <p>Presentado para evaluación</p> <p>X</p> <p>Presentado para evaluación</p> <p>X</p> <p>Presentado para evaluación</p> <p>X</p> <p>Presentado para evaluación</p> <p>X</p>	X	X



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa

Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa